

CORRESPONDE A DECRETO N° 0865

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ACTA ACUERDO

DR. LUÍS MARIÁ GARCÍA SALADO
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO DE
RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

En la Jefatura de Gabinete del Centro Cívico Municipal, sito en Avda. Paraguay N° 1240, a los veintinueve días del mes de Agosto de 2018, se reúnen el Jefe de Gabinete, Dr. Luís María García Salado y el Secretario de Hacienda C.P.N. Pablo Gauffin, quienes lo hacen en representación del Departamento Ejecutivo Municipal, por una parte y por la otra el Sr. Pedro Alberto Serrudo y el Sr. Carlos Bernis, Secretario General y Secretario Adjunto respectivamente en representación de la Unión de Trabajadores Municipales de Salta (UTM).

La convocatoria tiene por objeto la culminación del proceso de paritarias prevista en el acta acuerdo de fecha 28 del corriente mes celebrado ante la Secretaria de Trabajo. Luego de haber acercado posiciones en diferentes instancias previas de diálogo, finalmente, y de conformidad de cada una de las partes, se establece el siguiente acuerdo salarial integrado por los siguientes puntos, previo análisis de la situación económica actual:

- 1) Establecer para los agentes de planta permanente y contratados un incremento salarial para el año 2018 del 20% (veinte por ciento), de conformidad con los siguientes porcentajes y vigencias: Febrero 5%, Mayo 2,5% (7,5% acumulado), Julio 5% (12,5% acumulado), Setiembre 2,5% (15% acumulado), Noviembre 2,5% (17,5% acumulado) y Diciembre 2,5% (20% acumulado).
- 2) Establecer el incremento de la Asignación Familiar por Hijo en un 20% (veinte por ciento), respetándose los tramos y porcentajes definidos en el punto 1.-) y manteniéndose los rangos remunerativos y las relaciones respecto a las demás asignaciones familiares.
- 3) Establecer que el valor de la hora en concepto de horario extensivo extraordinario correspondientes al mes de Setiembre 2018 es de \$165,28, conforme a convenio.

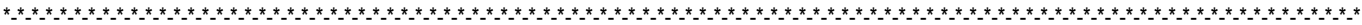
No siendo para más, los presentes en ejercicio de sus respectivas representaciones firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DR. LUÍS MARIÁ GARCÍA SALADO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE SALTA

PABLO JAVIER GAUFFIN
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE SALTA


ALBERTO PEDRO SERRUDO
SECRETARIO GENERAL
Unión de Trab. Munic. de Salta

CARLOS JAGL BERNIS
SECRETARIO ADJUNTO
UNION DE TRAB. MUNIC. DE SALTA



CORRESPONDE A RESOLUCION N° 010 – SUBSECRETARIA DE FINANZAS

ANEXO I

 CRONOGRAMA DE PAGOS Municipalidad de la Ciudad de Salta		sep-18
DIA	CONCEPTOS	
3	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y OTROS SUELDOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y CONCEJO DELIBERANTE	
4	SERVICIOS DE DESMALEZADO	
5	UEPE - CUOTA PRESUPUESTARIA PROVEEDORES VARIOS TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL - CUOTA PRESUPUESTARIA CONCEJO DELIBERANTE - CUOTA PRESUPUESTARIA	
6	PANADERIA SOCIAL CERTIFICADOS DE OBRA PUBLICA	
7	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PUBLICIDAD (*)	
10	CONTRATOS DE LOCACIÓN ALQUILERES RETENCIONES AFIP PROVEEDORES VARIOS	
11	SERVICIOS DE DESMALEZADO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO	
12	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES - HOGAR DE CIEGOS - LALCEC CONCEJO DELIBERANTE - CUOTA PRESUPUESTARIA CERTIFICADOS DE OBRA PUBLICA	
17	PUBLICIDAD (*) RETENCIONES SINDICALES	
18	SERVICIOS DE DESMALEZADO PANADERIA SOCIAL	
19	PUBLICIDAD (*) SERVICIO DE ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN	
20	CERTIFICADOS DE OBRA PUBLICA SISTEMA INFORMATICO SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA	
21	CONCEJO DELIBERANTE - CUOTA PRESUPUESTARIA ALQUILERES PROVEEDORES VARIOS CONTRATOS DE LOCACIÓN	
24	SERVICIO PENITENCIARIO DEC 840/2014 CONCEJO DELIBERANTE - CUOTA PRESUPUESTARIA UTE - SISTEMA DE RECAUDACION TRIBUTARIA	
25	SERVICIOS DE DESMALEZADO COPA DE LECHE Y ESCUELAS DE BOX	
26	PROVEEDORES VARIOS	
27	CERTIFICADOS DE OBRA PUBLICA SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
28	PUBLICIDAD (*)	

C.P.N. Miguel Alejandro Alcía
Subsecretaría de Finanzas
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Salta

SUBSECRETARIA DE FINANZAS - SECRETARIA DE HACIENDA
Esquema de otorgamiento de Factibilidad Financiera

ES COPIA

SEPTIEMBRE
2018

CONCEPTO	Computo de días desde la fecha de conformación de factura				
	Contado	15 días	30 días	60 días	90 días
Obras Públicas					
Bacheo (Con anticipo del 20% estado, que será descontado proporcionalmente de cada certificado)			30%	35%	35%
Pavimentación con Hormigón - Plan Bicentenario (Con anticipo del 30% estado, que será descontado proporcionalmente de cada certificado)		100%			
Adquisición de cemento asfáltico, ERL, emulsión bituminosa, sellador de juntas, membrana geotextil, arido triturado, ripio lavado y arena lavada	50%		50%		
Adquisición de cemento portland	100%				
Adquisición de materiales P/ O.P. (\$ 280 mil y 600 mil)	30%		35%	35%	
Adquisición de materiales P/ O.P. (mas de \$ 600 mil)	80%		30%	20%	20%
Tareas Complementarias, mantenimiento de calzadas y Alquiler de Equipos	50%		50%		
Certificados de Obra (excepto bacheo) hasta \$ 280 mil			50%	50%	
Certificados de Obra (excepto bacheo) mas de \$ 280 mil)			30%	35%	35%
Obras y Mantenimiento de Espacios Verdes	100%				
Desmalezados			100%		
Bienes de Consumo					
Adquisición de Bienes hasta \$ 50 mil		100%			
Adquisición de Bienes (\$ 50 mil a \$ 150 mil)		50%	50%		
Adquisición de Bienes (mas de \$ 150 mil)	30%		35%	35%	
Bienes de Capital					
Adquisición de Bienes hasta \$ 50 mil		100%			
Adquisición de Bienes (\$ 50 mil a \$ 150 mil)	50%		50%		
Adquisición de Bienes (mas de \$ 150 mil)	50%		50%		
Adquisición de Rodados	100%				
Servicios					
Todos los Servicios (hasta \$ 50 mil)		100%			
Todos los Servicios (\$ 50 mil a \$ 150 mil)		50%	50%		
Todos los Servicios (mas de \$ 150 mil)	30%		35%	35%	
Personal					
Todos los Servicios Personales	100%				
Partidas Especiales					
Eventos	100%				
Pasajes y Viáticos	100%				
Alquileres y Casenras	100%				
Estampillas Judiciales y Ejecutorias	100%				
Subsidios y Subvenciones	100%				

[Handwritten Signature]
 NOMBRE Y APELLIDO DEL
 SUBSECRETARIO DE FINANZAS
 SECRETARIA DE HACIENDA
 MUNICIPALIDAD DE SALTILLO
 COAHUILA DE ZARAGOZA

C.P.N. Miguel Alejandro Aguilar
 Subsecretario de Finanzas
 Secretaría de Hacienda
 Municipalidad de Saltillo

